

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y ASERTIVIDAD EN MUJERES TRABAJADORAS Y NO TRABAJADORAS.

Psic. Shamanta Cintia Leonel castillo. UAEH
Dra. Claudia Margarita González Fragoso. UAEH

Palabras clave: *Datos sociodemográficos, Mujer, Trabajo, Habilidad Social.*

Resumen:

Las políticas públicas han tenido un avance para la igualdad de género y se pretende sean la base para cambiar la manera en la que las mujeres se desenvuelven socialmente. Buscan cubrir necesidades de toda persona y la única manera de diseñarlas es comprendiendo las diversas realidades de miles de personas que viven en desiguales condiciones como son: espacio geográfico, etnia, edad, religión, estado civil, escolaridad, salud, economía, ocupación y que de manera social, se desenvuelven de formas diferente. Esta investigación tuvo por objetivo comparar e identificar diferencias en mujeres trabajadoras y no trabajadoras, respecto a la asertividad y aspectos sociodemográficos, y conocer si hay alguna relación entre éstas. La muestra estuvo constituida por 270 mujeres de 23 a 65 años, divididas en dos grupos: mujeres trabajadoras y no trabajadoras, residentes de zonas conurbadas de la ciudad (Pachuca, Mineral de la reforma y Pachuquilla). Se utilizó la Escala Multidimensional de Asertividad, que evalúa el grado de asertividad con el que se desenvuelven las personas en sus relaciones interpersonales y un Cuestionario de datos sociodemográficos que indagan aspectos relacionados con la edad, escolaridad, estado civil, ocupación y responsabilidad de los gastos en el hogar. Los resultados mostraron que la edad es un aspecto que repercute en la cantidad de hijos; mientras que mayor es el grado escolar, menor es la cantidad de hijos en las mujeres de la muestra. Respecto a la asertividad, se encontró que a mayor escolaridad, mayor es la asertividad. Se encontró correlación entre la condición laboral (trabajar o no trabajar) y tener hijos, es decir, a mayor número de hijos, es más probable que las mujeres se inserten en el campo laboral. Finalmente, se encontró relación entre la responsabilidad parcial o total de los gastos del hogar con la asertividad, es decir, son más asertivas las mujeres que aportan

a la manutención del hogar, que aquellas que no aportan económicamente. Los hallazgos permiten debatir la importancia de considerar aspectos sociodemográficos para la atención efectiva de problemas públicos que competen a todas las mujeres, aunque las demandas no son las mismas para todas ellas. En conclusión es preciso conocer cómo se desenvuelven socialmente las mujeres considerando los aspectos sociodemográficos que las permean y a partir de ello, promover políticas públicas respecto a salud y sexualidad, desarrollo profesional y escolar, economía, maternidad, entre otros, que alcancen a cada mujer del país y que beneficien su desarrollo social.

Introducción

Las competencias o habilidades sociales son definidas por Garcés, Santana y Feliciano (2012) como herramientas aprendidas e indispensables para las interacciones con otros; carecer de ellas puede evocar condiciones de bajo control emocional en las personas, así como baja autoestima, percepción de fracaso personal, etc. Según los autores, emplear habilidades sociales no siempre es algo que se aprende desde el hogar, pues requiere de tener un modelo adecuado que permita potenciar el desarrollo de estas, la búsqueda activa de soluciones a los diversos problemas sociales y bienestar social.

Por otro lado, Isaza y Henao (2012) argumentaron que la competencia o habilidad social se aprende desde la niñez y se desarrolla a lo largo de la vida; la familia juega un papel esencial en el tipo de relaciones que se establecen desde la infancia, principalmente acciones educadoras de padres, madres y adultos significativos y su relación con el desarrollo de las dimensiones social, emocional, cognitiva, comunicativa, moral y corporal. Los padres son la fuente socializadora de sus hijos, que con acciones y verbalizaciones posibilitan la adquisición de repertorios sociales, comunicativos, emocionales y cognitivos. Estas acciones; hábitos diarios, formas de afecto, acciones disciplinarias, etc., generan un clima que puede potencializar al sujeto, protegerlo o limitarlo, lo que constituye estilos de interacción familiar, prácticas educativas y de crianza; estas prácticas también juegan un papel determinante en la forma en que los hijos aprenden habilidades para la vida, competencias comunicativas y expresan emociones. Es importante contemplar la influencia ambiental y el desarrollo de la familia, que son impactados directamente por dimensiones psicológicas (como el autoconcepto, inteligencia, motivación, etc.) y

sociodemográficas (como familia, sexo, clase social, estructura familiar, nivel educativo de los padres, etc.).

Existe amplia variabilidad de clasificaciones y categorizaciones de las competencias sociales; En este trabajo, se retomó solo una de ellas por su claridad; Monjas (2000, citado en Ocaña & Martín, 2011), categoriza las habilidades en seis áreas específicas:

1. *Habilidades básicas de interacción social*: comprende acciones como sonreír, presentarse ante otros, saludar, pedir o hacer favores y ser amable.
2. *Habilidades para hacer amigos*: considera comportamientos como iniciar una interacción con alguien, integrarse a un juego, pedir ayuda o darla, cooperar y colaborar con otros.
3. *Habilidades conversacionales*: integra capacidades como el iniciar, mantener o terminar una conversación, integrarse a una charla y desenvolverse en conversaciones grupales.
4. *Habilidades emocionales*: se refiere a las capacidades personales relacionadas con sentimientos y opiniones, como hacer autoafirmaciones positivas, recibir y dar afecto, defender los derechos propios y las opiniones individuales, etc.
5. *Habilidades para la resolución de problemas interpersonales*: contempla destrezas como la identificación y resolución del problema, generar posibles alternativas de solución y comprender sus consecuencias, emplear las soluciones de respuesta.
6. *Habilidades para relacionarse con otros*: comprende destrezas como la cortesía, hacer cumplidos, realizar peticiones, así como charlar y solucionar problemas en la interacción.

Es necesario explicar también la definición de asertividad, pues el instrumento seleccionado para medir la variable de habilidad social se orienta a evaluar el grado de asertividad como principal habilidad social, por lo que proporcionamos la concepción general de los autores (Flores & Díaz-Loving, 2004), quienes expresan que es en sí misma una habilidad social donde es posible expresar pensamientos y sentimientos, aceptar una crítica y dar o recibir cumplidos, iniciar conversaciones y defender nuestros derechos de forma directa, honesta y oportuna, respetándose a sí mismo y a los demás. En resumen, se trata de la habilidad verbal para expresar deseos, opiniones, limitaciones personales, sentimientos positivos y negativos, la defensa de derechos e intereses, manejo de la crítica, expresar y recibir cumplidos, declinar o aceptar peticiones, iniciar interacciones de manera directa, honesta y oportuna, respetándose a sí mismo y a los demás durante las relaciones interpersonales en diversas situaciones y en contextos socioculturales varios.

El género, es una temática que ha sido puesta sobre la mesa de debate durante los últimos años, situación que ha permitido la producción de múltiples propuestas, leyes, programas y políticas públicas que intenten redefinir el desarrollo de la mujer en la vida actual. Resulta indispensable entender entonces a que se refiere este concepto y para ello se retomó información de la base de datos de la unidad de Género (Banco Mundial de datos, 2003) que la define como una categoría relacional que identifica roles socialmente construidos y relaciones entre hombres y mujeres. En tanto que ser hombre o ser mujer es un proceso de aprendizaje surgido de patrones socialmente establecidos y fortalecidos a través de normas, pero también a través de coerción.

Según la misma fuente, en los últimos 20 años, las mujeres de Latinoamérica y el Caribe han mejorado su calidad de vida, disminuido tasas de fertilidad y el tamaño de los hogares ha descendido significativamente, la participación de la mujer en la fuerza laboral ha aumentado considerablemente igual que la escolaridad, alcanzando e incluso dejando atrás las cifras de los varones; pero a pesar de las mejoras, aún hay que abordar importantes cuestiones de género que necesitan ser abordadas de forma política y pública, pues desde el plano laboral por ejemplo, en México, a pesar del gran aumento de la proporción de mujeres jóvenes que ha accedido al mercado de trabajo en los últimos años, la participación de la mujer en la fuerza laboral no es ni la mitad de número de mexicanas, mientras que de la totalidad de hombres del país, más del 80% de hombres se encuentran laborando formalmente.

Las políticas públicas son también un eje de suma importancia para este trabajo; partiendo del género, las políticas públicas están generalmente dirigidas a la adopción de medidas concretas que mejoren las condiciones y calidad de vida de hombres y mujeres, en todas las edades, ofreciendo equidad e igualdad de oportunidades de educación, empleo, salud, etc. Estos alcances son producto de la creación de instituciones gubernamentales que facilitan y respaldan la búsqueda de igualdad de derechos, tal es el caso de instituciones gubernamentales, médicas y educativas que implementen programas de apoyo a estas metas. etc., pero según, Bueno y Valle (2006), la incorporación de las variables sociodemográficas en las políticas y estrategias de desarrollo humano en toda dimensión (social, económica, ambiental, familiar, etc.) facilitarían el diseño de estas políticas y su implementación práctica, pues se requiere del entendimiento de la naturaleza y el contexto en el que ocurren las relaciones entre un pueblo y su gobierno. Los autores informan sobre la necesidad de que estas medidas reflejen mejor las realidades y necesidades de las mujeres y la importancia de atender aspectos relacionados con su independencia familiar, contar con

recursos económicos que les permitan el sostenimiento de ella y su familia, garantizar una vida digna para sí misma y para las personas que de ella dependan.

Respecto a los estudios realizados en mujeres, que contemplen las variables de estudio (habilidades sociales y datos sociodemográficos) encontramos pocos estudios, pues muchos de ellos se centran en la condición de estas mujeres o en variables que las repercuten más que en el contexto sociodemográfico; un ejemplo de ello es Oyarzún, Estrada, Pino y Oyarzún (2012) quienes realizaron una investigación que midió habilidades sociales y rendimiento escolar en dos muestras, el trabajo con la primera muestra intentó establecer la presencia de asociaciones entre las variables habilidades sociales, aceptación y rechazo con el rendimiento académico en el ámbito escolar, mientras que el trabajo con la segunda muestra tuvo como objetivo replicar el primer estudio y comparar ambos grupos. Los resultados mostraron que en las mujeres de ambas muestras, la presencia de habilidades asertivas se asociaba con el aumento del rendimiento. En ambas muestras, el género influyó en los patrones de asociación entre las variables estudiadas, lo que permitió cuestionar el potencial impacto de los roles de género sobre la adaptación académica, pues mientras que a los varones las habilidades les sirven para mejorar sus relaciones interpersonales, no les benefician para aumentar el rendimiento y en las mujeres, se evidenció que la calidad de las relaciones interpersonales se asociaba positivamente con el rendimiento de estas.

Por otro lado, Sartori y López (2016), realizaron una investigación con el objetivo de describir la relación entre el síndrome de Turner en mujeres y las habilidades sociales. Las autoras enfatizaron que estas mujeres, pueden tener una vida independiente a pesar de todos estos problemas físicos, sin embargo presentan un gran impacto en el desarrollo psicológico, generando problemas en la capacidad de establecer relaciones sociales óptimas.

Expresan también que existe en estas mujeres la necesidad de vínculos interpersonales y relaciones sociales positivas, que son una fuente de satisfacción, bienestar personal y sentimientos de autoeficacia. Según los autores, la falta de vínculos sociales en estas mujeres puede deberse a un pobre desarrollo de habilidades sociales que no les permite desenvolverse en los distintos ambientes, ni mantener relaciones interpersonales óptimas, lo que puede repercutir negativamente en la confianza que mantiene en sí misma y en su autoconcepto. Es evidente que mujeres en esta situación, pocas veces toman como una opción el trabajo, pues aunque existen políticas que las protegen, aun en nuestra cultura existe desinformación y lo cierto es que hacen falta medidas que brinden seguridad a personas en casos tan específicos. Los autores constataron que el vínculo entre

pares promueve el desarrollo de habilidades de interacción social, esto impacta positivamente en la salud psicológica de la mujer con síndrome de Turner, permitiéndole generar conocimiento de sí misma y de los demás, así como desarrollar conductas de reciprocidad, colaboración con otros, mediación a través de acuerdos y el control de la propia conducta recibiendo retroalimentación de otros.

Los siguientes apartados exponen brevemente el proceso investigación que respalda este escrito, al mostrar en el apartado de desarrollo la metodología seguida para implementar la investigación, mientras en la discusión, se integran las representaciones gráficas de los datos sociodemográficos recabados y los resultados estadísticos obtenidos, así como las conclusiones y conjeturas hechas respecto a la asertividad en mujeres trabajadoras y no trabajadoras de zonas conurbadas de Pachuca. Existen diversos estudios respecto a las mujeres, que tienen que ver con diferentes campos como lo son la salud, la maternidad, el desenvolvimiento profesional, la educación, la belleza, etc. También los hay respecto a las habilidades sociales, muchos de ellos parten de las diferencias de género o de las diferentes condiciones en las se encuentran las mujeres, aun así, pocos trabajos consideran la presencia de las habilidades sociales en grupos de mujeres, y muchos menos, contemplan la presencia de estos como herramienta de apoyo para la implementación de políticas públicas.

Método

Muestra

La muestra total estuvo compuesta por 270 mujeres, con un rango de edad de entre 23 y 65 años, pertenecientes a zonas conurbadas a la ciudad (Pachuca, Mineral de la Reforma y Pachuquilla). Se obtuvo con un muestreo no probabilístico pues la selección participante dependió de las características de la investigación y del proceso de toma de decisiones del investigador, no precisamente de la probabilidad. Este muestreo es de tipo intencional por conveniencia, pues se recolectaron los datos de aquellas mujeres que como primer filtro, cumplían con el criterio de residencia y posteriormente con el criterio de edad y que además coincidieran con los espacios y tiempo del investigador para la aplicación.

Instrumentos

La competencia social (entendida como el grado de asertividad) fue medida mediante el instrumento EMA, Escala Multidimensional de Asertividad de Flores y Diaz-loving (2004); que evalúa el tipo de desenvolvimiento dentro de las relaciones interpersonales – sociales que presenta el individuo. Consta de tres formas de desenvolvimiento social o estilos: asertividad, no asertividad y asertividad indirecta. Está compuesto por 45 afirmaciones que tienen 5 opciones de respuestas tipo Likert (donde 1 es “totalmente en desacuerdo” y 5 corresponde a “totalmente de acuerdo”). Puede ser aplicada a partir de los 15 años de edad, de forma individual o colectiva y el tiempo de aplicación varía entre 20 minutos. La validez de la prueba se expresa en un índice $\alpha = .91$.

Como forma de obtener los datos sociodemográficos de las mujeres, se diseñó una breve encuesta que acompañó al instrumento EMA, que cuestionaba sobre los siguientes datos: *edad* (contemplando un rango de entre 23 y 65 años, al considerarlo un lapso de edad laboralmente productivo), *residencia* (para determinar que las mujeres residieran en Pachuca, Mineral de la Reforma y Pachuquilla y que laboraban dentro del estado de Hidalgo), *estado civil*, *condición laboral*, *escolaridad*, *condición de maternidad* y *responsabilidad de los gastos del hogar* (con el fin de ver si las mujeres aportaban de manera total, parcial o si no aportaban económicamente al hogar).

Tipo de investigación

Se trató de un estudio no experimental de corte transversal (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Procedimiento

Para la aplicación del instrumento y la recolección de datos sociodemográficos se abordó a las mujeres de forma grupal o individual, explicando el motivo de la aplicación de forma general para no sesgar los resultados. Se le comentó a todas, en las distintas aplicaciones que su participación era totalmente voluntaria (bajo su propia decisión, al tratarse de mujeres mayores de 18 años). Se mencionó también que toda su información era confidencial y que solo sería utilizada con fines de investigación. A las mujeres que aceptaron participar en el estudio, se realizó la aplicación de instrumento de forma inmediata y con algunas otras mujeres se programó la calendarización para la aplicación en otro momento y con un grupo más amplio. Se realizó la aplicación de manera grupal e individual en diferentes horarios y espacios, por conveniencia tanto de las participantes

como del investigador; algunos de estos espacios fueron en salones escolares, casas de las participantes, instancias de trabajo de las mismas, etc.

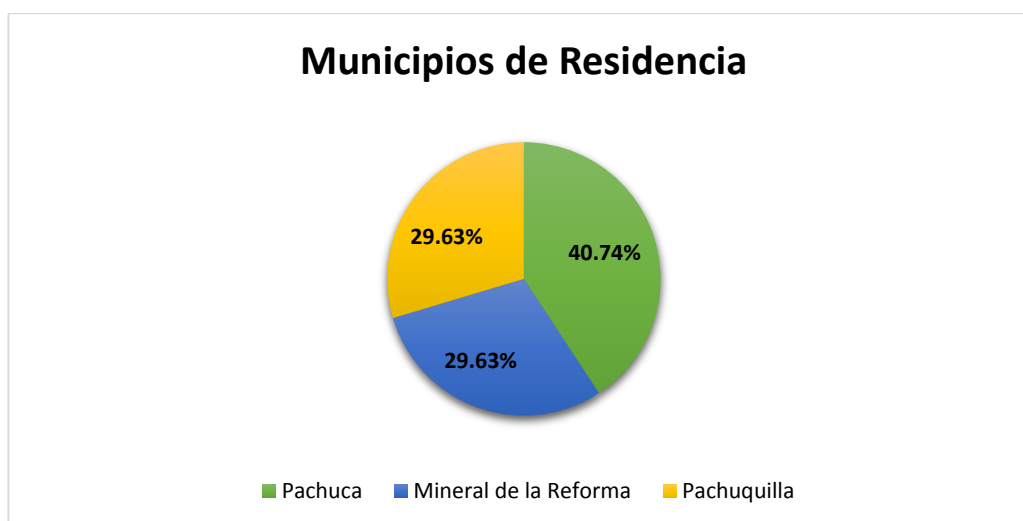
Análisis de datos

Para conocer la diferencia de resultados entre ambos grupos, se realizaron pruebas de comparación de medias y correlación (prueba t de Student para muestras independientes y Coeficiente de Correlación de Pearson) sobre el análisis de resultados arrojados por cada instrumento, del mismo modo, se realizó un análisis a profundidad de los estadísticos gráficos y medidas de tendencia central.

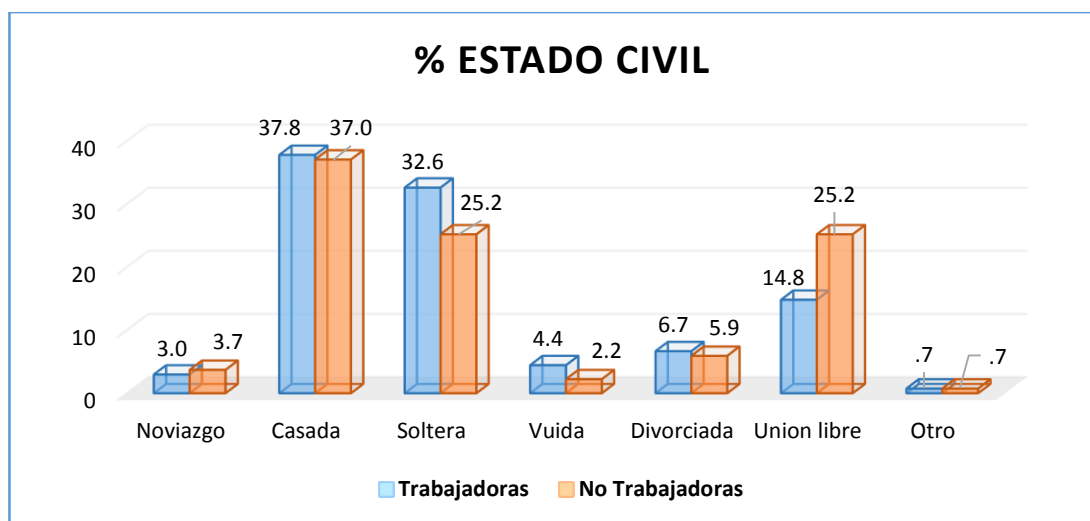
Resultados

Para determinar los resultados y las conclusiones de este trabajo primero se muestra de forma gráfica el desarrollo de los datos sociodemográficos y posteriormente se expresan las comparaciones y diferencias significativas de los mismos con el fin de hacer más clara la información a debatir.

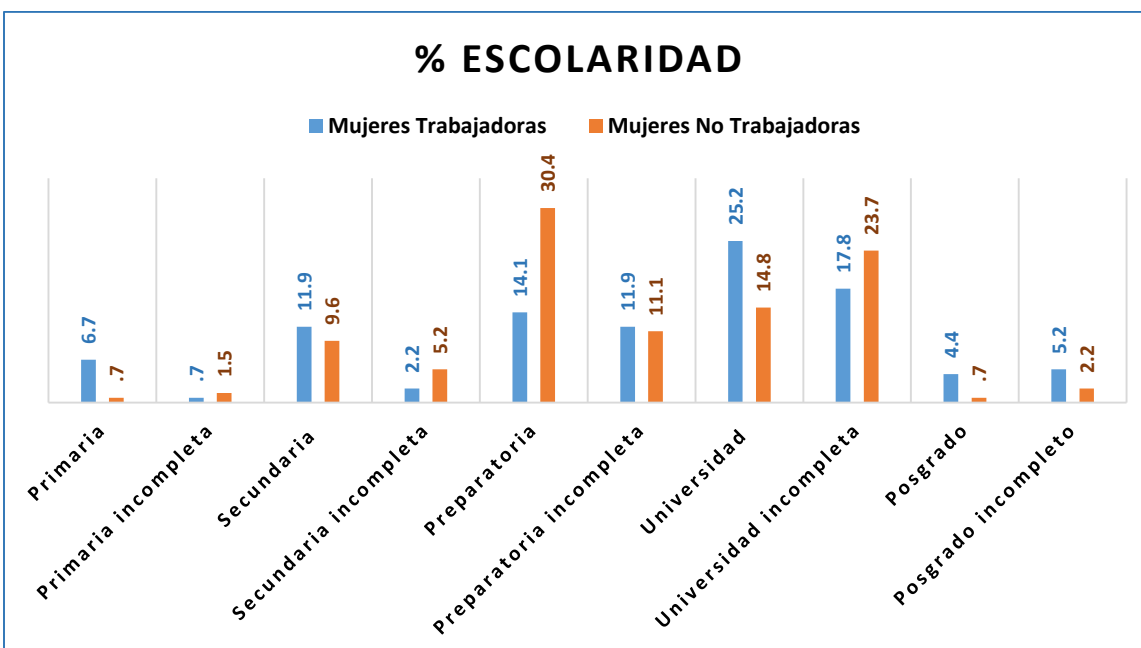
Las 270 participantes fueron mujeres residentes de tres municipios conurbados: Pachuca (110 mujeres), Mineral de la reforma (80 mujeres) y Pachuquilla (80 mujeres); al cubrir la muestra, se cuidó que los grupos de mujeres obtenidos de cada municipio estuvieran compuestos por un 50% de mujeres trabajadoras y un 50% de mujeres no trabajadoras, de modo que para realizar las comparaciones, la muestra total se dividió en dos grupos, el concerniente a las mujeres trabajadoras y el concerniente a las mujeres no trabajadoras. La media de edad del grupo de mujeres trabajadoras se encontró en 39 años, mientras la de las mujeres no trabajadoras fue de 38 años.



Dentro de la muestras se encontró que el estado civil al que pertenecieron más mujeres, tanto trabajadoras como no trabajadoras fue el de casadas (con 37.8 % y 37 % respectivamente). De igual manera, ambo grupos de mujeres índices considerables soltería (32.6% en trabajadoras y 25.2% en no trabajadoras). Las mujeres no trabajadoras arrojaron pertenencia al estado civil de unión libre (también con 25.2%). Finalmente ambos grupos mostraron muy bajos porcentajes de mujeres en relación de noviazgo, viudez, divorcio y alguna otra forma de relación conyugal no especificada.

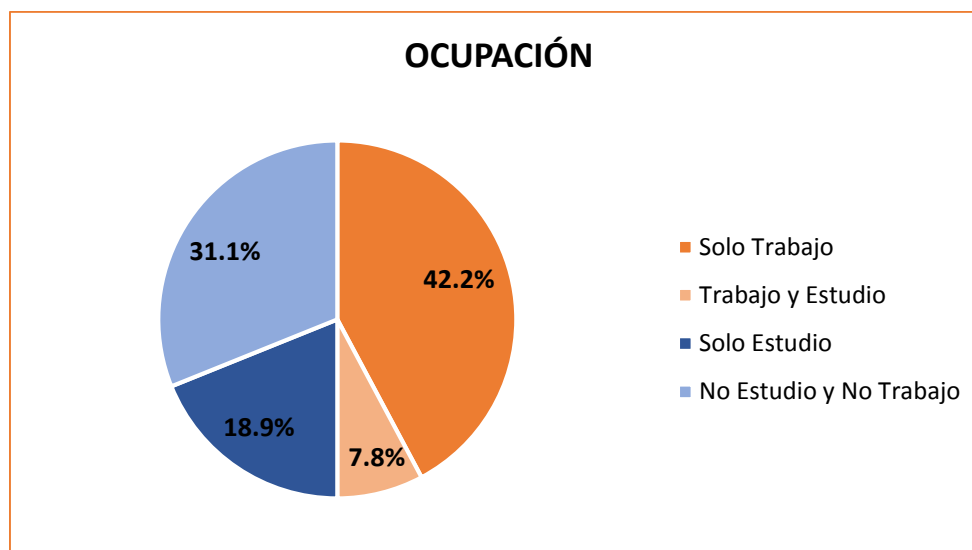


Respecto al grado escolar, del 50% de participantes de la muestra que corresponde a mujeres trabajadoras, encontramos que el 25.2% de ellas culminó la universidad, otro 17.8% la comenzó pero no logró terminarla y un 14.1% terminó la preparatoria. El mismo porcentaje de mujeres que terminó la secundaria, fue el que ingresó a la preparatoria, sin embargo no la terminó (11.9%). Del 50% de las mujeres no trabajadoras, la mayoría de ellas alcanzó el grado escolar de preparatoria terminada (30.4%) y universidad incompleta (23.7%), mientras un número menor de ellas pudo terminar la universidad (14.8%) y otro número aún menor ingresó a la preparatoria sin terminarla (11.1%).

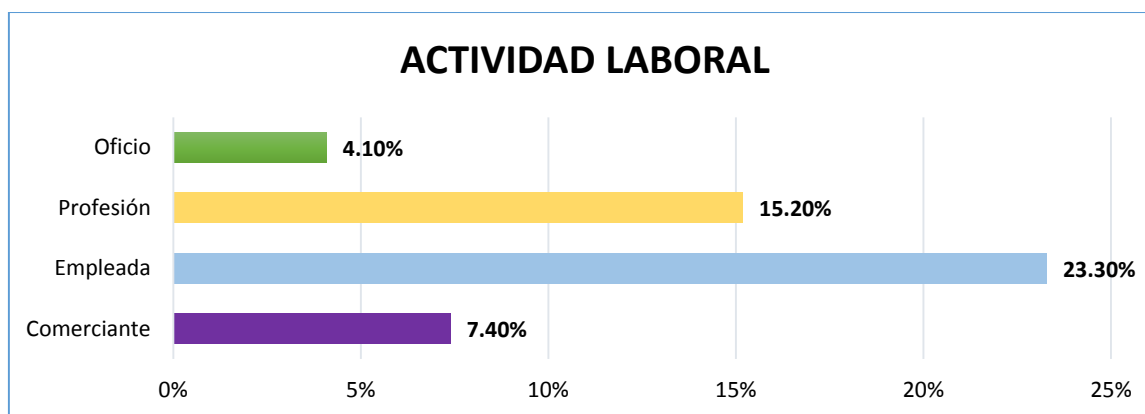


En cuanto a los grados escolares situados en los extremos (primaria y posgrado) encontramos que de las mujeres trabajadoras un 7.4% se quedó con máximo grado escolar de primaria, siendo más las que la terminaron (6.7%) y respecto al posgrado, del total del grupo de mujeres trabajadoras, solo 9.6% de ellas alcanzó un posgrado, sin embargo, menos de la mitad de estas logró terminarlo (4.4%). De igual manera con las mujeres no trabajadoras un 2.2% se quedó con máximo grado escolar de primaria, siendo más las que no la terminaron (1.5%) y respecto al posgrado, un porcentaje de ellas logró entrar al posgrado (2.9%), sin embargo desertaron más de las que lograron culminarlo (0.7%).

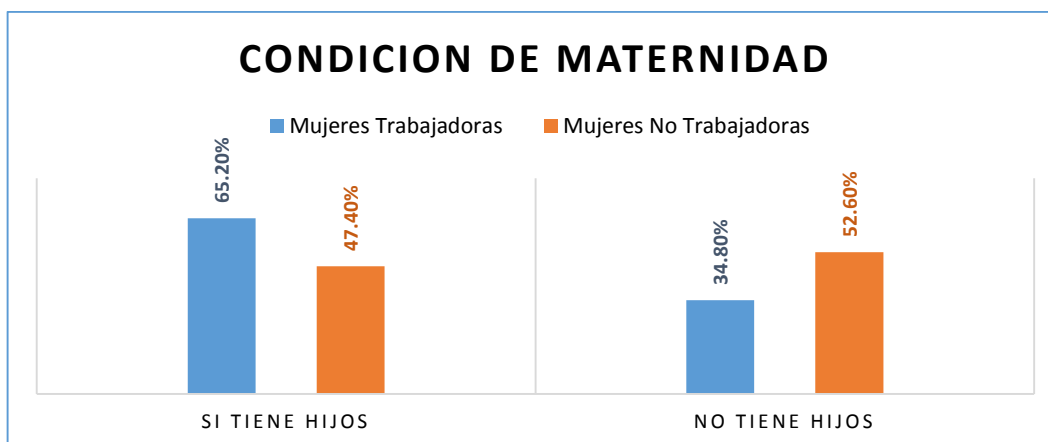
Respecto a la ocupación actual, más allá de trabajar o no trabajar, fue posible evidenciar que las mujeres de la muestra se desenvolvían de la siguiente manera: Del 50 % de la muestra que corresponde a mujeres trabajadoras (representado en tono naranja) es posible ver que en la mayoría de ellas trabajaba (42.2%) mientras un número muy reducido de ellas estudia también. Respecto al 50 % de las mujeres no trabajadoras encontramos que la mayoría de ellas no realiza ninguna actividad fuera de casa correspondiente al trabajo o al estudio (31.1%), mientras un porcentaje menor (18.9%) solo estudia.



Al considerar al porcentaje de mujeres trabajadoras se explica que estas reciben un sueldo por las actividades que realizan, que en la mayoría de ellas (23.3%) fue de empleada mientras que la minoría de ellas (4.1%), labora ejerciendo algún oficio.

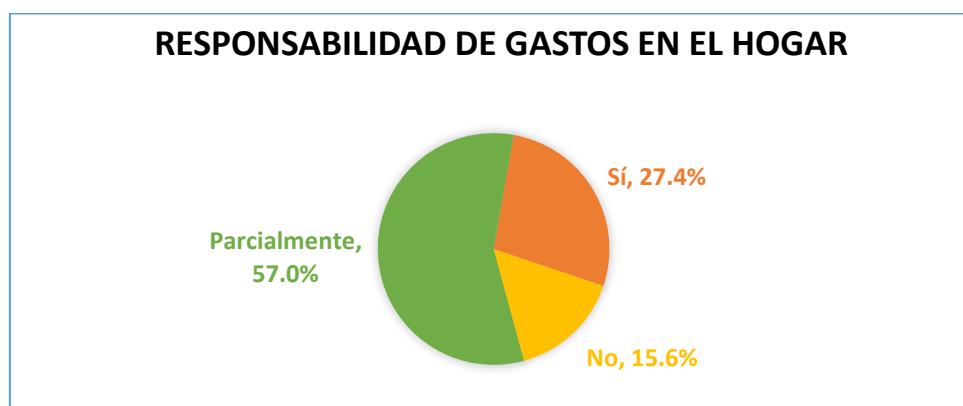


Respecto a la condición de maternidad, los resultados arrojaron en el grupo de participantes trabajadoras (el 50% de la muestra total) que la mayoría de estas mujeres tiene hijos (65.2%) y un menor número no tuvo hijos (34.8%). Respecto al 50% de participantes no trabajadoras, los resultados mostraron de forma inversa que una minoría del total del grupo se encontraba en condición de maternidad (47.4%) mientras un mayor el número de mujeres no trabajadoras no tuvo hijos (52.5%).



Al considerar a este porcentaje de mujeres de ambos grupos que sí tuvieron hijos, se encontró en total, el 53.6% de la muestra sí tuvo hijos. Tomando en cuenta este porcentaje de mujeres que sí tuvo hijos, encontramos que de un rango de entre 1 y 6 hijos; el 23.3% solo tuvo un hijo, el 20.4% optó por tener dos hijos, el 8.9% tuvo 3 hijos, el 2.6% tuvo 4 hijos y menos del 1% del total tuvo 5 o 6 hijos. La media de hijos tenidos por mujer es de 1.07, lo que evidencia que la mayoría de las mujeres prefirió mantenerse con solo uno o dos hijos.

El resultado concerniente a la responsabilidad económica en la familia, por parte de las mujeres evidenció que el 27.4% de las participantes trabajadoras es totalmente responsable de los gastos del hogar, mientras el 15.6% dijo no hacerse responsable de estos. Finalmente, el 57% del total de mujeres trabajadoras declaró hacerse responsable de los gastos del hogar, de forma parcial.



Respecto a la comparación de medias los resultados mostraron pocas diferencias significativas en los datos sociodemográficos entre ambos grupos: primero, ambos grupos de mujeres puntuaron

similar respecto al grado de competencia social, siendo la asertividad el más empleado por ambos grupos en alto grado de asertividad, ($M=60.52$, $DE= 7.012$ en mujeres trabajadoras y $M=60.69$, $DE= 5.423$ en mujeres no trabajadoras).

Al considerar la ocupación se mostró diferencia significativa por obiedad, pues la mitad de la muestra contesto trabajar y la otra mitad contesto no trabajar, esto arroja puntaje $t = -18.486$. La siguiente diferencia significativa fue la condición de maternidad con una media de 1.35 ($DE=.478$) para mujeres trabajadoras y una media de 1.53 ($DE=.501$) para mujeres no trabajadoras con un puntaje t de -2.982 ($p < .01$).

Finalmente la última diferencia significativa es respecto a la condición de responsabilidad económica, en el que las mujeres trabajadoras puntuaron en su totalidad algún grado de responsabilidad de las economía del hogar mientras que las mujeres no trabajadoras, puntuaron en su totalidad que no se hacían cargo de los gastos del hogar, por lo que la diferencia fue significativa ($t = 3.389$, $p < .01$).

En las correlaciones entre las variables sociodemográficas se encontró que existe una relación significativa y positiva en ambos grupos, entre la edad y la cantidad de hijos ($r=.609$, $p < .01$ en mujeres trabajadoras y $r=.480$, $p < .01$ en mujeres no trabajadoras).

En el grupo de mujeres trabajadoras se encontró una correlación estadísticamente significativa y negativa entre la edad y escolaridad ($r = -.217$, $p < .05$), que expresa que mientras mayor es la edad, mayor fue el grado escolar alcanzado por mujeres trabajadoras. En este grupo se encontró también una relación significativa y negativa entre estado civil y escolaridad ($r = -.313$, $p < .01$) lo que expresa que mayor es el grado escolar alcanzado por mujeres que puntuaron tener estados civiles como casada, soltera o en relación de noviazgo.

Las mujeres trabajadoras que tienen mayor escolaridad, correlacionaron positivamente de forma significativa con la condición de maternidad, lo que explica en el grupo de mujeres trabajadoras, a mayor grado escolar, mayor es la cantidad de mujeres que si tienen o tuvieron hijos ($r = .311$, $p > .01$), y esto a su vez correlaciona de forma significativa y negativa con el número de hijos ($r = -.333$, $p > .01$) lo que representa que las mujeres trabajadoras con alto grado escolar, que sí tuvieron hijos, lo hicieron pero en menor cantidad.

En el grupo de mujeres no trabajadoras no se encontraron más correlaciones que las ya mencionadas pues se movieron en la misma dirección que las correlaciones obtenidas en el grupo de mujeres trabajadoras.

Por otro lado, al considerar las correlaciones entre las variables sociodemográficas y el grado de asertividad en mujeres trabajadoras encontramos que la variable de escolaridad se relaciona de forma significativa y positiva con la asertividad ($r = .246, p < .01$), y de forma inversamente proporcional, esta misma variable correlaciona con la no asertividad y la asertividad indirecta ($r = -.369, p < .01$ y $r = -.245; p < .01$, respectivamente).

La última correlación encontrada en el grupo de mujeres trabajadoras entre las variables de responsabilidad en los gastos del hogar y la asertividad es significativa y positiva ($r = .182, p < .05$).

Al observar ahora las correlaciones entre las variables sociodemográficas y el grado de asertividad en mujeres no trabajadoras se encontró también que entre las variables escolaridad y asertividad existe una relación significativa y positiva ($r = .192, p < .05$).

Otra correlación encontrada en el grupo de mujeres no trabajadoras se dio entre las variables de maternidad y cantidad de hijos con asertividad, siendo negativa y significativa ($r = -.211, p < .05$), y se obtuvo relación significativa y positiva con la no asertividad y la asertividad indirecta ($r = .363, p < .05$ y $r = .237, p < .01$; respectivamente).

Discusión y conclusiones

Primero, es posible distinguir que la mayoría de las mujeres que trabajan alcanzaron un mayor grado escolar (al llegar a la licenciatura, sin importar si la culminaron o no); pues esta puede ser una de las condiciones que las hace pertenecientes al grupo de trabajadoras. Los resultados mostraron también que el mayor grado de estudio alcanzado por la mayoría de mujeres no trabajadoras fue la preparatoria culminada, pues aunque buen porcentaje de ellas ingreso a la universidad, desertaron más mujeres de las que terminaron.

Los resultados informan también que los grados escolares correspondientes a primaria (completos e incompletos) y a posgrado (completo o incompleto) fueron poco frecuentes en la muestra. Respecto al posgrado, fueron más mujeres trabajadoras las que lograron llegar a este grado

escolar. Considerar la condición de ambos grupos permite reflexionar sobre lo difícil que se ha vuelto conseguir un empleo, pues cada vez es mayor el grado de exigencia por parte de los empleadores respecto a los conocimientos, capacidades y alcances académicos, que solicitan en un trabajador. Esto puede limitar a muchas mujeres a no encontrar un trabajo que solvete sus necesidades personales y por tanto limitarla del plano económico y laboral. Existen políticas públicas que respaldan a la mujer en su necesidad de alcanzar un mayor grado de estudios, tal como lo son los programas de educación adulta o a distancia, o bien con horarios ejecutivos, sin embargo distintas condiciones sociodemográficas pueden interferir en el acceso de las mujeres hacia estos beneficios.

De manera similar, la condición de maternidad, en mujeres trabajadoras, permite reflexionar respecto a si es este el móvil por el cual estas mujeres se encuentran laborando, pues al tener una responsabilidad de este tipo, se hace presente la necesidad de aportar económicamente para el sustento de los hijos.

Otra consideración que se debate es el alto porcentaje de mujeres que no trabajan y que tampoco tienen hijos, que explícitamente en esta investigación puede deberse al amplio porcentaje de mujeres jóvenes que como se mostró con antelación, se encuentran estudiando, y también en estado de soltería y matrimonio, en el primer caso, se puede pensar que sus finanzas pueden estar sustentadas por sus padres o algún otro familiar así como en apoyo con becas; mientras que en el segundo caso, su condición de matrimonio muchas veces no les exige trabajar al tener sustento económico completo por parte del marido.

Al reflexionar la condición laboral como eje que mueve esta investigación, se preguntó respecto a la aportación económica de cada mujer en los gastos del hogar; aquellas que informaron laborar, fueron también quienes puntuaron algún grado de responsabilidad económica dentro de su hogar; asociando también la condición de maternidad, este resultado puede explicarse al retomar los resultados arrojados en el grupo de participantes trabajadoras, donde la mayoría de estas mujeres tiene hijos mientras.

En el grupo de participantes no trabajadoras, la mayoría de estas no tiene hijos. Los resultados permiten debatir el hecho por el cual estas mujeres tienen este grado de responsabilidad económica

en el hogar, pues parece ser que la condición de ser madres es la que motiva a tener un trabajo remunerado como forma de apoyar al sostén de la casa o hacerse cargo de el en su totalidad.

Retomando el estado civil, como se mencionó antes, la mayoría de mujeres trabajadoras son casadas y solteras, lo que permite pensar que el porcentaje de mujeres que se hacen responsable de los gastos del hogar, lo hacen al encontrarse solteras y tener que responder por sus propios gastos o los de sus hijos; por otro lado, es amplio el porcentaje de mujeres trabajadoras que comparten el gasto del hogar lo que puede deberse a encontrarse casadas y tener un conyugue con quien compartir los gastos.

Otro resultado permite distinguir que a mayor edad, mayor es la cantidad de hijos concebidos por las mujeres de la muestra (lo que explica que las mujeres más grandes son las que puntuaron tener entre 3 y 6 hijos), lo que expresa también que a menor edad, menor es la cantidad de hijos concebidos por las mujeres trabajadoras. Cabe destacar que estos datos son transitorios, pues existe la posibilidad de que estas mujeres tengan o no más hijos a posteridad.

Continuando con los datos de la edad, mientras mayor es la edad, mayor fue el grado escolar alcanzado por mujeres trabajadoras. Lo que puede explicarse al considerar que muchas de ellas son mujeres entre jóvenes y un porcentaje significativo de ellas aún se encuentra estudiando. De igual forma, se demostró que mayor es el grado escolar alcanzado por mujeres que puntuaron tener estados civiles como casada, soltera o en relación de noviazgo. Las mujeres jóvenes trabajadoras con alto grado escolar, que si tienen o tuvieron hijos, lo hicieron pero en menor cantidad. En el grupo de mujeres no trabajadoras no se encontraron más correlaciones

Respecto al grado de habilidad social, ambos grupos de mujeres puntuaron similar en alto grado de asertividad; de manera más específica, en mujeres trabajadoras, se observó que mientras mayor es el grado escolar también es mayor el grado de asertividad, y por lo tanto menor es el uso de la no asertividad y de la asertividad indirecta.

Por otro lado, las mujeres que puntuaron hacerse cargo de los gastos del hogar mostraron mayor empleo de la asertividad y en las mujeres trabajadoras, mientras mayor es el grado escolar también es mayor el grado de asertividad. Continuando, mientras mayor es la cantidad de hijos, menor es el grado de asertividad y de forma proporcional, mientras mayor es la cantidad de hijos, mayor es también la presencia de no asertividad y asertividad indirecta.

Los resultados anteriores permiten conjeturar que aunque si existen algunas diferencias significativas dentro de la muestra, ambos grupos comparten datos similares; estas diferencias pueden no deberse precisamente a la condición de trabajadoras o no trabajadoras, aunque si pueden ser impactadas por el contexto sociodemográfico y cultural que atañe a las mujeres de la región.

Los estudios que han abordado aspectos culturales, mencionan dimensiones que funcionan como predictores de asertividad, o bien generan un impacto considerable en su desarrollo, como la provincia, tipo de escuela, sexo, edad, estudios, estructura familiar, etc.

En acuerdo con lo anterior Eceiza, Arrieta y Goñi (2008) argumentan que el estudio de las habilidades sociales debería considerar variables situacionales y sociodemográficas para entender al conducta social, e incluir en su evaluación los distintos contextos de relación personal y de desenvolvimiento social, para lo cual se podría proponer como estrategia la combinación de técnicas conductuales y cognitivas, para lograr una alianza entre el contexto situacional y la habilidad social. Esta sugerencia podría ser el vínculo necesario para proponer políticas públicas que contemplen esta variable.

Retomando a Sartori y López (2016), se puede considerar que el desenvolvimiento social dependerá en una gran medida de los modelos sociales que se presenten con antelación y de las pautas de refuerzo que adopten las personas significativas del grupo social inmediato que es la familia; esto permite considerar la idea de que implementar políticas de desarrollo que contemplen a la ciudadanía (hombres, mujeres y niños) desde la infancia es una medida de gran utilidad para que estas tengan efecto positivo en la adultez, cómo funcionan los programas de prevención en la adolescencia para llegar a una juventud sana. Como lo mencionan los autores, la mejor forma de generar personas socialmente competentes, es entrenarlos desde pequeños para ello; se ha corroborado teóricamente la existencia de fuertes relaciones entre el desarrollo de habilidades sociales en la infancia-adolescencia con el ajuste social adecuado psicológico en la vida adulta, relación que contribuye al logro de una personalidad saludable, pues la competencia social deficiente, genera dificultades de aceptación, rechazo o aislamiento de los pares, con problemáticas personales, como baja autoestima e ineficiencia en diferentes ámbitos de desarrollo. Como conclusión, las autoras remarcan la necesidad de identificar aquellas fortalezas que puedan ser utilizadas para diseñar programas de prevención e intervención psicosocial, para el mejor

desarrollo del ámbito familiar, que potencialicen el bienestar a través del desarrollo de competencias sociales y otras variables como el autoconcepto, autoeficacia, independencia, afrontamiento, etc.

Lo anterior va en concordancia también con Urdaneta y Morales (2013) quienes respaldan la importancia de dotar de competencias sociales a los sujetos desde el proceso de aprendizaje, como manera de preservar un estado de bienestar psicosocial, propiciando con su manejo relaciones regidas por la inteligencia emocional con uno mismo, con las demás personas y con el entorno social de forma asertiva. También defienden el argumento de que las habilidades son conductas aprendidas y mantenidas a lo largo de la experiencia y por las consecuencias sociales de las mismas; y que se modifican según la conformación interna de cada sujeto y los estímulos que vienen del exterior, como el contexto social, educativo y cultural, integrado a la situación particular e historia de vida del individuo. De igual forma, Domínguez, López y Álvarez (2015), señalan la importancia de la asertividad en el desarrollo adolescente.

En conclusión, hablar de los derechos y beneficios hacia las mujeres, es en sí un avance, pues como lo muestran los bancos de datos ya mencionados, la condición de la mujer está cambiando y estas se han beneficiado sustancialmente del desarrollo socioeconómico de la región durante las últimas décadas. Según el Banco Mundial de datos (2003) en los últimos años las brechas salariales entre hombres y mujeres han disminuido, sin embargo, en la mayoría de los países de Latinoamérica, las mujeres siguen laborando en sectores de servicio, que generalmente son los peor pagados y en la mayoría de ellos también, el hombre sigue teniendo mejor salario.

Por otro lado, si consideramos la educación, encontramos que la brecha de escolaridad entre hombres y mujeres se ha reducido en todo el continente, permitiendo en la mayoría de los casos de las mujeres, alcanzar un grado escolar incluso mayor que el de los hombres.

A pesar de estos avances, aún existen puntos ciegos que no logran ser cubiertos, como menciona el Banco Mundial de datos, existen también diferencias a las que no se les ha puesto la atención debida pues es un error monumental hacer generalizaciones de lo que sucede en nuestro país respecto al género y al desarrollo social de las mujeres, cuando lo cierto es que las condiciones de vida de una mujer que vive en zona rural o la que vive en una urbe es sumamente diferente (pues

a diferencia de las zonas urbanas, la mujer rural suele ser la responsable del trabajo doméstico, lo que puede limitar su participación en actividades productivas; aquellas mujeres que si participan en estas actividades productivas, generalmente trabajan en tareas agrícolas, que pocas veces contemplan un sueldo formal).

Al considerar también la ocupación y de igual manera, la edad, se puede comprender que se trata de factores que pueden repercutir de formas diferentes en cada mujer, por ejemplo, la actividad doméstica de la mujer a lo largo de su vida hace que ésta participe menos en el plano laboral, que tenga relaciones laborales más inestables y trabaje más a menudo en el sector informal, reduciendo significativamente las posibilidades de ser pensionada o contar con un fondo de ahorro en la vejez, colocándola en posición de vulnerabilidad; otro escenario desde la perspectiva de las mujeres trabajadoras, permite ver la intensa incorporación de la mujer al mercado laboral en época de crisis económica, situación que en muchos casos tiene como consecuencia el abandono escolar de las niñas de la familia que pasan a ocuparse de las responsabilidades domésticas de sus madres.

De igual forma existen diferencias muy amplias respecto a las situaciones de desarrollo en el caso de las mujeres pertenecientes a etnias y las que no lo son, tampoco es igual la vida de las mujeres que han tenido hijos o no, o que terminaron de estudiar y las que no lo hicieron, pero son condiciones que influyen de forma conjunta en las mujeres, al considerar por ejemplo que el nivel de educación de la mujer indígena es muy inferior al de la mujer no indígena y estas además exhiben las tasas de mortalidad materna y de fertilidad más altas, además de ello, las mujeres indígenas son económicamente más vulnerables que las no indígenas, y son las más afectadas por la violencia doméstica, de igual manera, las niñas indígenas están muy por debajo de los niños en acceso a la educación.

Por otro lado, tampoco es igual el caso de las mujeres que se han casado o las que no lo han hecho; teniendo en cuenta estas diferencias, ¿cómo es posible implementar programas para el desarrollo de la mujer a nivel nacional si muchas veces estos no son compatibles con las mujeres del propio país?. Esto permite concluir que es de suma importancia conocer a profundidad los aspectos que permeen la vida de cada mujer en diferentes contextos y a partir de esto, repensar y generar acciones públicas que logren integrar las variables estudiadas: la condición de ser mujer y los antecedentes sociodemográficos que la definen, en conjunto con mediación política que contemple el desarrollo de competencias interpersonales y sociales.

La mujer ha ampliado su desempeño en el plano económico formal, pero aún se hacen presentes obstáculos que limitan su integración en la actividad económica, tal es el caso de la región geográfica, la cultura a la que pertenece cada mujer, el grado escolar alcanzado, etc. Los aspectos sociodemográficos juegan un papel de primera importancia en la construcción de políticas públicas en torno a la actividad laboral y económica. En concordancia, Bock (1991) expresa también que las formas de construcción histórica en la mayoría de las culturas han concebido a las mujeres desde un vistazo biológico como productoras de vida, en un rol en la crianza y cuidado de los hijos, también como una ser complementario a los varones. La historia de la mujer no puede entenderse al margen del proceso histórico general que requiere considerar los factores que repercutieron para observar los cambios que han ido ocurriendo en las últimas décadas (sociales, económicos, científicos, tecnológicos, etc.) y que han impactado en las ideas y estereotipos tradicionales con respecto a los roles de la mujer y el varón, y por consiguiente han generado una transformación social.

Entender el desarrollo de la sociedad actual, implica hacer un estudio riguroso de las condiciones que lo permean y un diagnóstico reflexivo de cómo encontrar mejoras, a todo este procedimiento de reflexión y análisis le sigue un arduo trabajo de estructuración que tiene por cometido determinar políticas aplicables para mejorar el bienestar social, la calidad de vida, etc.

Estructurar una política pública implica definir con precisión lo que se quiere lograr y desde que eje, e identificar a quien se quiere beneficiar y como puede ser puesto en práctica, tal es el caso de las políticas públicas de educación, salud sexual, derechos laborales, etc. Reconocer simplemente que las mujeres tienen derechos es insuficiente, por lo que resulta de suma necesidad, recurrir a políticas públicas que los respalden, y los hagan valer.

Lograr este cometido, puede generar el empoderamiento de muchas mujeres del país, así como insertarlas en el plano laboral con las medidas precisas, diseñadas para que cada subgrupo de mujeres en específico, pueda desarrollarse, tomando en consideración las características que las definen y adicionalmente, enriquecimiento el desarrollo de habilidades sociales en ellas, con el fin de seguir mejorando la vida de la mujer en todas sus esferas.

Bibliografía

- Base de datos de la unidad de Género. (2003). *Desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina y El Caribe*. EUA: Banco de datos. Recuperado de: www.oei.es/historico/genero/documentos/.../desafios_y_oport_genero_AL_2003.pdf
- Bueno Sánchez, E. & Valle Rodríguez, G. (2006). Las Políticas Públicas desde una perspectiva de género. *Revista Novedades en Población*, 2 (4), 1 - 27.
- Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género; aspectos de un debate internacional. *Historia social*, 9 (1), 55 - 77.
- Domínguez Alonso, J., López Castedo, A. & Álvarez Roales, E. (2015). Implicación de variables sociales y educativas en la conducta asertiva adolescente. *Aula Abierta*, 43, 26 - 31.
- Eceiza, M., Arrieta, M. & Goñi, A. (2008). Habilidades sociales y contextos de la conducta social. *Revista de Psicodidáctica*, 13 (1), 11 – 26.
- Flores, G. M. & Díaz-Loving, R. (2004). *Manual de la Escala Multidimensional de Asertividad, EMA*. México: Manual Moderno.
- Garcés, Y., Santana, L. & Feliciano, L. (2012). El desarrollo de habilidades sociales: una estrategia para potenciar la integración de menores en riesgo de exclusión. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia, REID*, 1, 172 – 192.
- Isaza, L. & Henao, G. (2012). Influencia del clima sociofamiliar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. *Persona*, 15 (1), 253 - 271.
- Ocaña, L. & Martín, R. (2011). *Desarrollo socioafectivo*. España: Paraninfo, Servicios formativos.
- Oyarzún, G., Estrada, C., Pino, E. & Oyarzún, M. (2012). Habilidades sociales y rendimiento académico: una mirada desde el género. *Acta Colombiana de Psicología*, 15, (2), 21 - 28.
- Sartori, M. & López, M. (2016). Habilidades sociales: Su importancia en mujeres con diagnóstico de Síndrome de Turner. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1055 - 1067.
- Urdaneta, G. & Morales, M. (2013). Manejo de habilidades sociales e inteligencia emocional en ambientes universitarios. *Revista Electrónica De Humanidades, Educación Y Comunicación Social*, 8 (14), 40 - 60.